

II. Autoridades y personal

Oposiciones y concursos

Parlamento de Canarias

5537 ACUERDO de 8 de noviembre 2018, de la Mesa, por el que se aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluidas a la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza de Administrador de Sistemas (Grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

Por Acuerdo de la Mesa de 20 de septiembre de 2018, se convocaron pruebas selectivas para la provisión en régimen de contratación laboral fija, de una plaza de Administrador de Sistemas (Grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, turno libre; publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias -en adelante BOPC-, nº 394, de 2 de octubre de 2018, así como en el Boletín Oficial de Canarias -en adelante BOC-, nº 194, de 5 de octubre de 2018.

La base tercera de la convocatoria establece que el plazo de presentación de instancias es de veinte (20) días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOC, siendo este del 6 al 25 de octubre de 2018.

La base cuarta de la convocatoria, en relación con la admisión de las personas aspirantes prevé que:

1.- Expirado el plazo de presentación de instancias, y a la vista de las presentadas, la Mesa del Parlamento adoptará acuerdo, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la relación provisional de las personas admitidas y de las excluidas, con expresión de los motivos de exclusión en cada caso.

En dicho acuerdo, que se publicará en el BOC y BOPC, en los tablones de anuncios del Parlamento de Canarias, así como en la página web del Parlamento, portal de transparencia, se concederá un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el BOC, para la presentación de reclamaciones a la citada relación o subsanarse los defectos en que las personas aspirantes hubieran incurrido y que hayan motivado, en su caso, la exclusión, en los términos del artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quienes dentro del plazo de subsanación de defectos no lo hicieran, serán excluidos o excluidas del proceso selectivo.

En virtud de lo expuesto, examinadas las solicitudes presentadas, con el parecer favorable del Letrado-Secretario General, tras deliberar sobre el tema, la Mesa acuerda:

1.- Aprobar la lista provisional de personas admitidas a la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión en régimen de contratación laboral fija, de una plaza de Administrador de

Sistemas (Grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, turno libre, que se incorpora como Anexo I a este Acuerdo.

2.- Aprobar la lista provisional de personas excluidas a la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión en régimen de contratación laboral fija, de una plaza de Administrador de Sistemas (Grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, turno libre, que se incorpora como Anexo II a este Acuerdo.

3.- Publicar el presente Acuerdo en el BOP y BOPC, en los tablones de anuncios del Parlamento de Canarias así como en la página web del Parlamento de Canarias y en el Portal de Transparencia.

4.- Otorgar un plazo de diez días hábiles para formular reclamación o subsanar los defectos en que las personas aspirantes hubieren incurrido y que hayan motivado, en su caso, la exclusión, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

5.- Delegar en la Presidenta del Parlamento de Canarias, la aprobación de las listas definitivas de personas admitidas y de excluidas de la convocatoria.

En la Sede del Parlamento de Canarias, a 8 de noviembre de 2018.- El Secretario Primero, Mario Cabrera González.- Vº.Bº., la Presidenta, Carolina Darías San Sebastián.

ANEXO I

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN LABORAL FIJA, DE UNA PLAZA DE ADMINISTRADOR DE SISTEMAS (GRUPO I) DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, TURNO DE LIBRE: LISTAS DE PERSONAS ADMITIDAS Y DE EXCLUIDAS.

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
78564988R	Abad	Martín	Rayco Adal
45707401F	Beltrán	Cano	Jesús David
78481723L	Caballero	Santiago	Antonio Juan
43831174M	Daher	Pérez	Daniel
43775686Q	Expósito	Pineda	Rafael
45441569D	García	Rodríguez	Esteban
43790952X	González	Rama	Juan Carlos
43786996X	Guerra	Expósito	Juan Carlos
78499491P	Manero	Martínez	Fernando Akhenaton
78631792J	Marrero	Méndez	Elena María
42180561X	Martín	Brito	Daniel
43802835W	Martín	Pacheco	Pablo
78618368K	Martín	Suárez	Ana Lidia
45554706D	Molina	Rodríguez	Juan Carlos
78573493L	Padrón	Santana	Pablo
54049267A	Ramos	Rodríguez	Pedro Manuel
78568990R	Regueira	Rodríguez	Jonás
42096022L	Ríos	Rull	Tomás Andrés
43792656N	Rodríguez	Espinosa	José Luis
42085178P	Serrano	Sánchez	Javier

ANEXO II

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN LABORAL FIJA, DE UNA PLAZA DE ADMINISTRADOR DE SISTEMAS (GRUPO I) DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, TURNO DE LIBRE: LISTAS DE PERSONAS ADMITIDAS Y DE EXCLUIDAS.

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
78508931H	Caballero	Santiago	Isabel del Pino	No aporta fotocopia compulsada del Título alegado para participar.
43824041W	Francisco	Francisco	Olga Nieves	No aporta fotocopia compulsada del Título alegado para participar.
20210477D	Quijano	Díaz	Daniel	No aporta fotocopia compulsada del Título alegado para participar.